

- ANUNCIO -

Expediente n.º 2024/3/S500

APROBADO

La Alcaldía-Presidencia ha aprobado el pliego de condiciones económicas-administrativas para el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia pública, para la instalación de una barra y dos puestos de comida con motivo de la celebración del "Festival de Disfraces y de Color" 2024" a celebrar el próximo día 27 de julio de 2024, desde las 09:00 horas a las 05:00 horas (madrugada del 28 de julio de 2024).

Las características esenciales del pliego que rige el procedimiento de adjudicación son las siguientes:

- Objeto: Ocupación temporal de una porción del dominio público para la instalación de una barra y dos puestos de comida con motivo de la celebración del "Festival de Disfraces y de Color" 2024"
- Requisitos:
 - Alta IAE
 - Hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y el Ayuntamiento de Monesterio.
 - Carnet de manipulador de alimentos para la venta de comida.
 - Seguro de Responsabilidad civil por importe mínimo de 200.000,00 € vigente durante las fechas de autorización.
- Criterios a valorar: Precio/canon más alto.
- Tipo de licitación/Precio: El importe a abonar por el adjudicatario se fija en la cantidad de:
 - 200 € (DOSCIENTOS EUROS) para la instalación de la barra bebidas.
 - 60 € (SESENTA EUROS) para las instalaciones de comida.

El precio/canon, que supone el importe mínimo de adjudicación, podrá ser mejorada al alza. Las proposiciones que se presenten por debajo del precio mínimo serán automáticamente desechadas.

- Garantía provisional y definitiva:
 - 200 € (DOSCIENTOS EUROS) para la instalación de barra dispensación bebidas,
 - 60 € (SESENTA EUROS) para cada una de las instalaciones de venta de comida.

La garantía definitiva tendrá el mismo importe que provisional, siendo por tanto retenida esa cantidad de la garantía provisional en el caso del adjudicatario, pasando a constituir la garantía definitiva.

- Plazo: En el Registro General de este Ayuntamiento en horario de **9:00 a 14:00 horas hasta el día 18 de julio de 2024.**
- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Monesterio, en C/ Templarios, 17 de Monesterio (Badajoz), teléfono 924 516 063 y medios electrónicos.

Monesterio, a fecha de firma digital
Doña Dolores Vargas Villalba
Alcaldesa-Presidenta

*** Documento firmado electrónicamente***



Excmo. Ayuntamiento
de MONESTERIO

